

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—La *Correspondencia* cree que el empréstito de D. Carlos es un hecho casi consumado; que el cupo que habia correspondido á Búrgos y Valladolid se ha cubierto en muy pocos días; que el de Palencia solo se habia realizado la mitad; y por último, que la suscripcion se abona á plazos, el primero de 10 por 100 al inscribirse, y los demás en varias fechas, escepto el último, que se abonará cuando D. Carlos se sienta en el trono español (si Dios quiere), desde cuyo día empezará á devengar el papel indicado un interés de 12 por 100.

—Indicase al general Sr. Sanchez Bregua para segundo cabo de la isla de Cuba.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion que se sujeten á rigurosa observacion todas las procedencias de Puerto-Rico, donde se han presentado algunos casos de fiebre amarilla.

—Por ahora no se hará el nombramiento de capitán general de Cataluña. El gobierno no muestra prisa en ello.

—La *Independencia Española* dice que está ya nombrado representante de España en Lisboa el Sr. Fernandez de los Rios.

—Dice *La Epoca*:

«Como presumiamos, dentro de poco se hallará reunido en Madrid un Congreso federal enfrente del Congreso nacional.»

En efecto, segun dice *La Reforma*, el domingo 18 del corriente se reúne en Madrid, para otorgar el pacto nacional y constituir la Junta superior del partido republicano, los representantes de los pactos de Tortosa, Córdoba, Valladolid, Eibar y Coruña. ¡Dios nos la depare buenal esclama

con este motivo, y no sin razon, *La Política*.»

—El general Letona, que ha regresado de Cuba por la via de Francia, debe llegar en breve á España.

—Segun el *Boletín Diplomático*, todo cuanto se ha dicho sobre la marcha del general Prim á Vichy es cuando menos prematuro, pues nada hay aun decidido respecto de ese viaje que en caso de efectuarse no será hasta los primeros dias de agosto próximo.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—La diputacion provincial de Barcelona ha dirigido una exposicion al gobierno, en la que pide adopte medidas para evitar los conflictos y perjuicios á que se presta la circulacion de la nueva moneda de calderilla.

—Ya ha salido de Barcelona el general Nouvilas, que ha pedido su cuartel para Madrid.

MURCIA.—A una legua de Murcia se produjo el día 10 la voladura de una fábrica de pólvora, habiendo resultado tres operarios muertos y dos heridos.

CUENCA.—El obispo de Cuenca, contestando á las diferentes consultas que se le han hecho respecto al juramento de la Constitucion, ha dirigido una circular á todos los eclesiásticos de su obispado manifestando que se espere el resultado de la consulta que ha hecho á la Santa Sede.

GUIPÚZCOA.—La junta foral de Guipúzcoa ha nombrado una junta especial del puerto de Pasages para que adopte las medidas necesarias para la ejecucion de las obras del espresado puerto.

—Las juntas generales de Guipúzcoa, que están reunidas en Fuenterrabía, han acordado la abolicion de

los diezmos y siguen tomando otros importantes acuerdos que cambian radicalmente el aspecto político de aquel país, reformándose la administracion en sentido liberal.

—En vista del expediente instruido con motivo de los servicios prestados por el vice-cónsul inglés Mr. Eduardo March y otros varios individuos en el naufragio del bergantin francés *Nouveau Caboteur*, ocurrido en las aguas del puerto de San Sebastian en la noche del 9 de Diciembre de 1867; el Poder ejecutivo, oido el parecer de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ha servido conceder la cruz de primera clase de la órden civil de Beneficencia al referido Mr. Eduardo March y la de tercera á D. Benito Elizondo.

ISLA DE CUBA.—En elogio de la actitud de los voluntarios de la Habana, dice lo siguiente *El Cronista* de Nueva-York:

«Como verán los lectores de *El Cronista* por la carta de nuestro corresponsal de la Habana, y segun nos consta tambien por otras correspondencias particulares, reina allí el mayor órden, la mayor tranquilidad y la Milicia voluntaria está siendo modelo de disciplina, de subordinacion y de cordura. Mucho nos complace que así sea, porque nos consta positivamente que de aquí han salido emisarios para introducir la discordia entre la benemérita Milicia ciudadana, crear conflictos entre ella y las autoridades, y aprovecharse de ellos para llevar á cabo sus aviesos planes.»

Afortunadamente, los voluntarios han comprendido su deber, y los simpatizadores que aquí trabajan día y noche nada lograrán, del mismo modo que sus mercenarios aventureros nada logran en el campo de batalla, como no sea la deshonor de

perder sus banderas ó una muerte segura.

Los voluntarios de la Habana, que han sacrificado sus bienes y su posicion social, y sacrifican todos los dias sus vidas, han merecido, merecen y merecerán bien de la patria, y el que de cualquier modo los insulte ó trate de divorciarlos entre sí, dá pruebas inequívocas de la negrura de su alma y de la flaqueza de su ánimo.

La logomaquia ó guerra de palabras nada significa; en el campo de batalla y ante la boca de un cañon donde se mide la talla de los que de lejos quieren parecer gigantes y de cerca son raquíticos pigmeos.»

CORREO ESTRANJERO.

PERÚ.—Se han recibido noticias del Perú que alcanzan al 27 de mayo. El día 30 debía verificarse en Lima un meeting para tratar de la independencia de Cuba. Al dar esta noticia, añadía una carta de Lima lo siguiente:

«Por mas que lo diga la prensa, la cuestion cubana es mirada por el pueblo con la última indiferencia; con escepcion de tres ó cuatro familias, las demás, muy recomendables de esta populosa ciudad, no hacen caso del Sr. Valiente y consortes: estos pasean las calles de un modo tan solitario, que francamente, dá lástima. Esto, por cierto, no arguye popularidad.»

El gobierno habia vendido por 1,380 duros el monitor *Victoria* y habia sacado á subasta otro buque de guerra llamado *Sachoca*.

El día 30 de mayo se habia publicado un decreto para la colonizacion de las orillas del Amazonas y de sus afluentes.

ITALIA.—A la agitacion parlamentaria que producen en Italia las in-

— 343 —

esde hacia dos ó tres días.

Durante una semana continuaron sin ella; el dolor de Juana era tan fuerte que no habia buscado otra sirvienta, y su mismo padre no habia dicho nada.

Pero, en fin, la primera esplosion de dolor se calmó, y como los salarios del resinero estaban pagados por el administrador que el tribunal habia nombrado, el padre dijo á su hija:

—Es preciso que busque yo alguna persona que te ayude.

Y se fué á la *Motte-Beuvron* á encargar una criada á la mujer del carnicero, que se ocupaba en dar colocacion á las jóvenes desacomodadas.

A los dos días, un poco antes de la caida de la noche, una mujer que parecia tener de veinticinco á ventiocho años, la tez tostada, los cabellos negros, vestida propiamente á la manera de las campesinas del Berri, se presentó á la puerta del resinero.

—Señor, dijo, la mujer del carnicero de la *Motte-Beuvron* me ha dicho que tenais necesidad de una criada y vengo á presentarme.

Juana examinó á la recién venida, que

58

— 346 —

XIII

La *Cabra-montés* habia pues entrado en casa de *Caraval*, el resinero de *Casanueva*, ocho dias despues, poco mas ó menos, de los funerales de lord *Helmut*, y en el momento en que reanudamos esta historia habian pasado tres meses.

Ya lo hemos dicho, padre é hija no hablaban entre sí mas que el dialecto vasco.

Ruda tarea se habia impuesto la *Cabra-montés* al querer aprender este dialecto. Pero tenia una voluntad de hierro.

No pudiendo al pronto comprender lo que decian el padre y la hija, se dedicó á estudiar y adivinar por la pantomima; sabido es que los meridionales acompañan siempre sus palabras con multitud de gestos.

Despues habia observado las mas pequeñas circunstancias, que se hubieran escapado á cualquiera otro.

Así pudo apercebirse que Juana, que lloraba con gusto fuera de su casa, enjugaba fácilmente estas lágrimas en cuanto entraba en ella.

Cuando estaban solos padre é hija ha-

— 347 —

blaban con bastante tranquilidad.

Algunas veces solia manifestar el padre alguna inquietud.

Pero la hija le tranquilizaba alzando al mismo tiempo los hombros.

Mientras duró el proceso de *Maubert*, la *Cabra-montés* no habia dejado de observar á *Caraval*, que leia el diario del *Loiret*.

Dedicada enteramente á su humilde ocupacion de criada en apriencia, no habia perdido ni una palabra, ni un gesto del resinero.

Habia visto á Juana reirse de los temores de su padre.

Mientras tanto el tiempo corria, y la *Cabra-montés* empezaba á comprender casi todo lo que el padre y la hija hablaban entre sí.

Pero esto no la adelantaba gran cosa.

Pues como si ellos obedecieran á un secreto instinto de prudencia, no hablaban habitualmente mas que de cosas insignificantes.

En Juana se habia poco á poco obrado esa lenta conversion de las viudas desconsoladas que vuelven insensiblemente al consuelo.

formaciones abiertas con motivo de los cargos de concusion hechos á algunos diputados, hay que agregar los temores de que Garibaldi proyecta algo. En la Calabria ha sido denunciada la presencia de su hijo Ricciotti, y en la misma ciudad de Florencia se hallan reunidos los individuos mas influyentes del partido de accion, los cuales afectan creer que no está distante la invasion de los Estados Pontificios.

FRANCIA.—Hace notar *El Gaulois* que el príncipe Napoleon ve de nuevo frecuentemente al emperador, su primo. El mismo diario dá como segura la noticia de una próxima modificación ministerial, entrando en el poder varios diputados del centro izquierdo (union liberal). Los partidarios del gobierno personal ya no combaten abiertamente y solo tratan de que al menos uno de sus hombres, Drouyn de Lhuis ó Forcade La Roquette queden en el ministerio al lado de los liberales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 10.—No ha habido nada interesante en el principio de la sesion de hoy del Cuerpo legislativo.

Los periódicos consideran las decisiones liberales como inminentes, pero es probable que nada sea conocido antes del lunes.

Paris 10.—El emperador se ha negado á reunir desde luego el Senado para presentar al exámen de este alto cuerpo el proyecto de reformas constitucionales.

Hasta diciembre no tendrá lugar esta reunion.

Tan pronto como quede constituida la mesa del Cuerpo legislativo, la mayoría celebrará una gran reunion á la cual asistirá el ministro de Estado con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que conveendrá seguir en los debates de la interpelacion del tercer partido.

Berlin 10.—A pesar de las noticias contrarias publicadas por algunos periódicos, los amigos del conde de Bismark aseguran que este hombre de Estado volverá á tomar la direccion de los negocios públicos en todo el mes de octubre.

Florencia 10.—La informacion parlamentaria sobre los tabacos toma proporciones escandalosas.

Nuevos diputados han intentado una causa criminal á varios de sus

compañeros por sustraccion de papeles importantes.

Paris 10.—El virey de Egipto sale esta noche para los baños de Aguas-Buenas, en los Pirineos.

Todos los rumores relativos á la formacion de un nuevo ministerio bajo la presidencia de Mr. Rouher, actualmente ministro de Estado, carecen de fundamento.

Nuw-York 10.—El ministro de Prusia en Washington acaba de dirigir á todos los cónsules y agentes del rey Guillermo en los Estados-Unidos una circular invitándoles á que empleen toda su influencia para que los alemanes se abstengan de tomar parte directa ó indirecta en las expediciones de filibusteros para Cuba.

Las noticias de la Habana son satisfactorias.

Madrid 12.—La crisis camina á su resolucion.

Los unionistas han dado al general Prim un voto de confianza para que haga y resuelva lo que crea conveniente.

Formarán el Gabinete progresistas, unionistas y demócratas.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 13 DE JULIO.

No pueden considerarse sin disgusto y á la vez sin dolor pro fundo los obstáculos que, por medios mas ó menos especiosos, se oponen siempre en nuestro país á toda clase de reformas. No parece sino que las costumbres de nuestros pueblos son naturalmente refractarias á todo progreso ó instintivamente opuestas á toda novedad, por mas que esté reconocida como buena y útil de comun acuerdo entre todos los demás del mundo.

Así es que aquí cuesta siempre supremos esfuerzos, y gracias á que se consiga algo despues de una lucha tenaz, el planteamiento de la mas ligera reforma aun en los sistemas rutinarios mas desacreditados. Inmediatamente que se intenta alguna, surgen por do quiera oposiciones, se alegan derechos por eso que llaman intereses creados, se hostiliza á los reformadores por todos los medios posibles y se intentan, en suma, todo género de recursos para impedir, inutilizar ó mistificar las medidas acordadas en sentido progresivo.

Esto que sucede con casi todos los proyectos de reforma concebidos é iniciados en esta abatida nacion, está verificándose hoy respecto á una de las disposiciones mas sensatas, mas justas y mas liberales que han salido del ministerio de la Gobernacion. El decreto de 9 de diciembre de 1868 relativo á cuarentenas de observacion honra á su autor y señala el punto de partida para una reforma radical en la legislacion preventiva sanitaria, en consonancia con lo que se halla establecido en los demás pueblos del mundo civilizado. Pero, si bien al inaugurarse la reforma, nadie alzó su voz sino para aplaudir la medida, desde el momento en que se puso en ejecucion por actos esternos el principio liberal proclamado, empezó ya á oponerse á su desarrollo ese inveterado sistema reaccionario que, á nombre de no sabemos qué derechos adquiridos, está en posesion de monopolizarlo todo, haciendo que róno se subordine á esos mal entendidos intereses de localidad.

Esta importante cuestion necesita ser ventilada y discutida con buena fé y con franqueza, para recabar al fin un estado definitivo permanente en el derecho constituido, que evite los perjuicios inherentes á la incertidumbre propia de las situaciones provisionales.

A eso tiende el mencionado decreto de 9 de diciembre, cuya parte espositiva contiene en breves palabras gran copia de razones incontrovertibles en favor del principio de libertad, haciéndole compatible, en virtud de las medidas precautorias establecidas en su parte dispositiva, con las mas severas exigencias de la legislacion preventiva en materia de sanidad.

Apoiada en tan plausible resolucion la empresa de vapores trasatlánticos, dispuso traer á este puerto sus buques, á fin de que en él sufriesen la observacion sanitaria á que están sujetas las procedencias de las Antillas desde 1.^o de mayo á 30 de setiembre. En este concepto, y cumplidos todos los requisitos prevenidos para el caso, han venido ya á este lazareto de observacion cuatro de los vapores-correos, sin que se haya presentado el mas mínimo pretesto para alejar peligros imaginarios, y sí con notoria ventaja del servicio público y comodidad de los pasajeros, que no han tenido que sufrir las incomodidades infinitas y los no escasos

perjuicios que antes eran inevitables bajo la presion de unas leyes excesivamente restrictivas. De manera que se han cumplido satisfactoriamente las previsiones del autor del decreto mencionado, justificando la esperiencia los fundamentos de esa liberal medida.

Pero esto mismo ha venido á producir la injustificada alarma y la aun mas injustificada oposicion de los amigos del monopolio, dando ocasion á que se haya iniciado una especie de cruzada contra la venida á nuestro puerto de los vapores-correos, pero cruzada tan apasionada, violenta y destituida de razon, que no vacilamos en asegurar que producirá en todas partes un sentimiento de repulsion diametralmente contrario á las tendencias y aspiraciones de sus promovedores.

Ya hemos empezado, y tambien nuestros apreciables colegas de la localidad, á combatir semejantes aspiraciones, y continuaremos haciéndolo con la energía que corresponde, presentando de relieve toda la sin razon de los que pretenden temerariamente que se revoque una disposicion tan justa, liberal y oportuna como lo es, bajo todos conceptos, el decreto de 19 de diciembre, el cual, si alguna falta tiene, es la de no ser todavía tan radical como debiera ser; dado que exajera algo el principio ó medidas preventivas, como nos proponemos demostrar de una manera irrefutable en otro ú otros artículos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA ABEJA MONTANESA.

Torrelavega 12 de Julio de 1869.

Pocas noticias tengo que comunicar á V. que le agraden, como no sea la de que el estado de los campos es excelente, si bieu los prados no rinden la cantidad de yerba que se esperaba, siendo ya inútil la lluvia para el aumento y perjudicial para la recoleccion que se está haciendo á toda prisá.

Este ayuntamiento, compuesto de personas muy buenas, pero que tuvieron la inocencia de creer en la *España con honra*, está pasando por la vergüenza de no haber pagado el último trimestre á ninguno de los siete maestros de instruccion primaria. Fuere asegurarse que no habia en toda la provincia un ayuntamien-

Era bella, y el negro le sentaba muy bien, por lo cual volvió á coquetear como antes.

Al cabo de tres meses un domingo fué á misa á Soigny puesta de tiros largos y con un pañuelo violeta arrollado á la cabeza, y de cuyos pliegues se escapaban sus magníficos cabellos negros.

Desde que era sirvienta y se habia tenido los cabellos, la Cabra-montés se llamaba Magdalena.

Caraval la trataba alguna vez con dureza, y Juana se entregaba á menudo á la cólera delante de ella; pero la pretendida Magdalena los desarmaba con su sonrisa idiota y volvía á su trabajo con nuevo encarnizamiento.

Mientras tanto la pobre Cabra-montés empezaba á perder la paciencia.

Un presentimiento la habia hecho entrar en casa de Caraval, una voz secreta la decia que en esta casa encontraría el misterioso cómplice de Maubert, aunque nada hasta el día, escepto si acaso las apreciaciones de Caraval durante el proceso, habia venido á confirmar y asentar su conviccion.

Sin duda el padre y la hija se hacian

de observar, cada vez que el padre decia una palabra, lo que la hija hacia.

Al cabo de ocho dias, hubiera podido dar á cada objeto el nombre vasco que le era propio.

Ahora bien, esta mujer del bonete ber-richon, esta criada de aire simple que habia entrado al servicio en casa de Juana la landesa, nó era otra que la Cabra-montés.

La Cabra-montés habia vuelto á tomar el traje de su sexo, gracias al poco dinero que habia pedido á Hector de Mausejour; la Cabra-montés habia teñido sus rojos cabellos en negros, merced á un procedimiento que habia aprendido de un saltimbanquis durante su estancia en Borgoña, la Cabra-montés, al entrar como criada en casa del resinero y de su hija se habia dicho:

—Al presente nó sé lo que ellos hablan, pero dentro de un mes lo entenderé todo.

Y desde entonces se dedicó con empeño al estudio de este dialecto, que los dos hablaban delante de ella sin desconfianza.

tenia aire de simple y sonrisa de tonta.

El padre y la hija se consultaron con una mirada; despues cambiaron algunas palabras en su lengua nativa, que de seguro nadie comprendía en Sologne.

—Tiene traza de bestia, dijo Juana á su padre, pero es preciso tomarla.

—¿Por qué?

—Porque al presente vale mas tener una criada imbécil que una jóven inteligente.

—Tienes razon, dijo el padre.

Y se quedaron con la del Berri, que aquella misma noche entró en el ejercicio de sus funciones.

Esta jóven, que á todo se reia, se dejaba tratar con aspereza por el resinero y maltratar por la altanera landesa, haciendo con destreza una ocupacion del infierno.

Al cabo de tres dias, el padre y la hija se convencieron de que, bestia ó nó, nunca habian tenido mejor criada.

Entre el resinero y su hija nó se hablaba nunca otro idioma que el vasco.

La criada iba y venia por la casa sin demostrar que entendiese una palabra de lo que hablaban, pero tenia mucho cuidado

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fabrica.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.^a CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

| | |
|--------------------------------|----|
| A PUERTO RICO por pfs. | 52 |
| A LA HABANA por id. | 57 |
| A VERACRUZ por id. | 81 |

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañía ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Torrelavega. | D. Jacinto G. Tánago. | Reinosa. | Sres. Rios y compañía. |
| Cabezon de la Sal. | Francisco Isidoro del Rivero. | Villacarriedo | D. Dionisio Velez. |
| San Vicente de la Barquera | Genaro G. Cordero. | La Cayada. | José M. Donesteve. |
| Potes | Pedro Herrero. | Limpías. | Felipe Lombera. |
| Llanes | Juan Posada. | Valle de Soba. | Francisco Gutierrez Ruiz. |
| Rivadésella | Pedro del Valle. | Ramales | Juan Ramon de la Gándara. |
| Cangas de Ons. | Isidoro Ballina. | Castro-Urdiales. | Juan José Novo. |

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Perez y García, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

Los Sres. Maclennan y Haristoy avisan á los armadores y capitanes de los buques que quieran cargar mineral de hierro para conducirlo á Inglaterra, que pagarán los precios que se espresan á continuación para los puntos siguientes:

- Saltney, 9 chelines.
- Birkenhead, 7 1/2 id.
- Liverpool, 7 1/2 id.
- Cardiff, 8 id.
- Newport, 8 id.
- Middlesborough, 10 id.
- Glasgow, 10 id.

30 4

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos, con arreglo á los modelos oficiales.

- Cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Cargarémes.
- Libramientos.
- Cartas de pago.
- Estados de precios medios de artículos de consumo.
- Estados de movimiento de poblacion: matrimonios, nacimientos y defunciones.
- Filiaciones para quintos.
- Relaciones de gastos.
- Relaciones de ingresos.
- Recibos de gastos municipales.
- Libramientos para empleados.
- Estados de niños nacidos, etc.
- Estados sanitarios, (mensuales.)
- Idem, (semestrales.)
- Papeletas de citacion para juicios de paz y verbales.
- Hojas de servicio para empleados.
- Fées de vida.
- Presupuestos de gastos ó ingresos.
- Liquidaciones de gastos ó ingresos.
- Actas de Ayuntamientos (certificaciones.)
- Listas cobratorias.
- Repartimientos para el impuesto personal.
- Estados del impuesto por caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.—Recibos talonarios para el mismo.
- Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de Julio de 1867.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geo-

grafia antigua, escrito por D. Víctor Ozca-ritz y Lasaga, abogado y catedrático nume- rario de este Instituto, se vende en la Red- dccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Ret- órica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

En el tránsito de la Alameda á la calle del Arrabal se ha extraviado una cadena de oro de la que penden dos borlitas de la misma especie. Se suplica á quien la hallase la entrega- en la redaccion de este periódico, donde darán las señas y hallazgo.

ABELARDO DE CARLOS,
director del periódico
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
y de

EL MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.
Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores ar- tistas.

Los artistas mas notables son los que eje- cutan las ilustraciones de *El Museo Univer- sal*, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vis- tas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los paises y de cuanto pueda inter- esar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproducción por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocur- ren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion.

Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.
Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la ad- ministracion calle de Bailén, núm. 4, Ma- drid.

Se remiten prospectos á quien los soli- cite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de dife- rentes clases desde el precio de 4,200 rea- les arriba.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.